

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Cartera Iberica
de Inversiones, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Excluir de la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 1.000.000 de acciones, números 1 al 1.000.000, emitidas por «Cartera Ibérica de Inversiones, Sociedad Anónima».

Admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 285.714 acciones, al portador, serie A, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 285.714, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Cartera Ibérica de Inversiones, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 25 de abril de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento

Bilbao, 6 de diciembre de 1984.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—960-C (4603).

*Exclusión y admisión de valores a la cotización oficial
(«Agrupación Castellana
de Valores Mobiliarios, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Excluir de la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 2.000.000 de acciones, números 1 al 2.000.000.

Admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 500.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, serie A, números 1 al 500.000, totalmente desembolsadas y todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Agrupación Castellana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 25 de abril de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento

Bilbao, 6 de diciembre de 1984.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—959-C (4602).

*Exclusión y admisión de valores a la cotización oficial
(«Agrupación Catalana
de Valores Mobiliarios, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Excluir de la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, acciones, 1.379.279, números 1 al 1.379.279, emitidas por esta Sociedad.

Admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, 197.039 acciones, al portador, serie A, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 197.039, con los mismos derechos políticos y económicos,

títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Agrupación Catalana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 25 de abril de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento

Bilbao, 6 de diciembre de 1984.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—958-C (4601).

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Agrupación Canaria
de Valores Mobiliarios, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa el nuevo nominal de las acciones número 1 al 800.000, al portador, que pasa de 500 pesetas cada una a 75 pesetas cada una, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos.

Por «Agrupación Canaria de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», se otorgó la correspondiente escritura pública, con fecha 26 de abril de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento

Bilbao, 6 de diciembre de 1984.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—961-C (4604).

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Agrupación Valenciana
de Valores Mobiliarios, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Excluir de la contratación pública y cotización oficial de esta Bolsa, 2.000.000 de acciones, números 1 al 2.000.000.

Admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, 400.000 acciones al portador, serie A, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Agrupación Valenciana de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 25 de abril de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento

Bilbao, 6 de diciembre de 1984.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—955-C (4593).

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Agrupación Andaluza de Valores Mobiliarios,
Sociedad Anónima»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Excluir de la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 997.050 acciones.

Admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 199.410 acciones, serie A, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 199.410, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Agrupación Andaluza de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 25 de abril de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 6 de diciembre de 1984.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—962-C (4605).

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1984, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 15 de enero del actual, los siguientes títulos emitidos por «Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 25 de junio de 1984:

790.000 acciones, ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.590.001 al 5.380.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de marzo de 1984.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de enero de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.—939-C (4565).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 17.269 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, número 6.471.815 al 6.489.083, emitidas por «Banco Pastor, Sociedad Anónima».

Barcelona, 16 de enero de 1985.—El Síndico-Presidente.—409-16 (4874).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 3.000.000 de bonos de Caja simple, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, número 1.000.001 al 4.000.000, parte de la serie XXIII, emisión 3 de febrero de 1984, emitidas por «Banco de Fomento, Sociedad Anónima».

Dichos bonos tienen la misma naturaleza y características que los números 1 al 1.000.000, que fueron admitidos a cotización oficial en esta Bolsa por acuerdo de la Junta Sindical del día 19 de septiembre de 1984, publicado en el «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa del siguiente día 20.

Barcelona, 16 de enero de 1985.—El Síndico-Presidente.—410-16 (4875).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 520.558 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.205.585 al 5.726.142, emitidas por «Sociedad Española de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima».

Barcelona, 16 de enero de 1985.—El Síndico-Presidente.—411-16 (4876).

BANCO DE ESPAÑA**Sucursal de La Coruña**

Extraviado resguardo de depósito I-3.221, de 110.000 pesetas nominales de interior 13 por 100 E/20-12-80, a nombre de Hospital Nuestra Señora de los Angeles de Ríadavia se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero se expedirá duplicado del mencionado resguardo, según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

La Coruña, 20 de diciembre de 1984.—El Secretario, José Antonio Vila Corpas.—421-2 (4979).

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL, S. A.
(BANKINTER)**

Convocatoria de las Asambleas generales de tenedores de bonos de caja de las emisiones XIII (febrero-1975), XI (febrero-1976), XVI (febrero-1977) y XVII (diciembre-1977)

Se convocan las Asambleas generales de tenedores de bonos de caja de las citadas emisiones para su celebración en el domicilio social del «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, número 29, de Madrid, el martes 16 de abril de 1985, a las nueve, nueve treinta, diez y diez treinta horas, respectivamente, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum necesario, dichas Asambleas no puedan celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio quedan igualmente convocadas en el mismo lugar y a las mismas horas del día 15 de marzo de 1985

Orden del día

Primero.—Constitución de las Asambleas.

Segundo.—Modificación de la base de cómputo para la fijación del tipo de interés.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones.

Los tenedores de bonos que deseen asistir a la Asamblea deberán obtener previamente, en el domicilio del Banco antes reseñado, la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración. Para solicitar la tarjeta de asistencia se deberá acreditar que los títulos o los resguardos de la emisión que corresponda están depositados en el Banco Intercontinental Español o en cualquier otra Entidad bancaria o de Ahorro.

Madrid, 26 de febrero de 1985.—El Consejo de Administración.—2.740-C (13186).

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL, S. A.
(BANKINTER)**

Convocatoria de las Asambleas generales de tenedores de bonos de caja de las emisiones XVIII (octubre-1978), XIX (noviembre-1979), XX (octubre-1980) y XXI (abril-1981)

Se convocan las Asambleas generales de tenedores de bonos de caja de las citadas emisiones para su celebración en el domicilio social del «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, número 29, de Madrid, el martes 16 de abril de 1985, a las once, once treinta, doce y doce treinta horas, respectivamente, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum necesario, dichas Asambleas no puedan celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio quedan igualmente convocadas en el mismo lugar y a las mismas horas del día 15 de marzo de 1985.

Orden del día

Primero.—Constitución de las Asambleas.

Segundo.—Modificación de la base de cómputo para la fijación del tipo de interés.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones.

Los tenedores de bonos que deseen asistir a la Asamblea deberán obtener previamente, en el domicilio del Banco antes reseñado, la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración. Para solicitar la tarjeta de asistencia se deberá acreditar que los títulos o los resguardos de la emisión que corresponda están depositados en el Banco Intercontinental Español o en cualquier otra Entidad bancaria o de ahorro.

Madrid, 26 de febrero de 1985.—El Consejo de Administración.—2.741-C (13187).

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL, S. A.
(BANKINTER)**

Convocatoria de las Asambleas generales de tenedores de bonos de caja de las emisiones XXII (diciembre-1981), XXIII (febrero-1982), XXV (enero-1983)

Se convocan las Asambleas generales de tenedores de bonos de caja de las citadas emisiones para su celebración en el domicilio social del «Banco Intercontinental Español, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, número 29, de Madrid, el martes 16 de abril de 1985, a las trece, trece treinta y catorce horas, respectivamente, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum necesario, dichas Asambleas no puedan celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio quedan convocadas en el mismo lugar y a las mismas horas del día 15 de marzo de 1985

Orden del día

Primero.—Constitución de las Asambleas.

Segundo.—Modificación de la base de cómputo para la fijación del tipo de interés.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones.

Los tenedores de bonos que deseen asistir a la Asamblea deberán obtener previamente, en el domicilio del Banco antes reseñado, la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración. Para solicitar la tarjeta de asistencia se deberá acreditar que los títulos o los resguardos de la emisión que corresponda están depositados en el Banco Intercontinental Español o en cualquier otra Entidad bancaria o de Ahorro.

Madrid, 26 de febrero de 1985.—El Consejo de Administración.—2.742-C (13188).

**BANCO DE FOMENTO,
SOCIEDAD ANONIMA**

BONOS DE CAJA. SERIE XXII. EMISION
10 DE MARZO DE 1983
Pago de cupón

A partir del día 10 de marzo próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 3 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral	65.00
Retención fiscal	11.70
Líquido a percibir por cupón	53.30

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 25 de febrero de 1985.—El Secretario general.—1.103-12 (13198).

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Primero.—Libretas de ahorros correspondientes a las cuentas números: 374.157 de la sucursal de Madrid; 342.871 de la oficina principal de Santander; 303.630 de la agencia urbana número 13 de Barcelona; 300.645 de la agencia urbana número 52 de Barcelona; 300.063 de la agencia urbana número 69 de Barcelona; 309.669 de la agencia urbana número 3 de Madrid; 300.119 de la agencia urbana número 99 de Madrid; 362.400 de la sucursal de Burgos.

Segundo.—Resguardos de depósitos de valores números: 15.243 de la sucursal de Burgos; 337.039 de la de Pontevedra; 228 de la de Vigo; 1.919, 2.581, 4.072, 4.656, 5.413 y 6.562 de la de Zaragoza; 1.223.093, 1.401.486, 2.013.085, 2.014.623, 2.223.986, 2.317.269, 2.413.879, 2.446.654, 2.486.406, 2.594.294, 2.594.298, 2.635.443, 2.821.110, 2.888.344, 2.888.345, 2.943.461, 3.195.992, 3.402.999, 3.483.824, 3.501.015, 3.548.533, 3.581.220, 3.590.836, 3.722.388, 3.816.257, 3.832.876, 3.871.382, 3.871.383, 3.871.384, 3.890.234, 3.928.992, 3.930.670, 4.001.672, 4.001.682, 4.001.683, 4.113.651, 4.118.027, 4.122.771, 4.125.961, 4.125.962, 4.125.963, 4.168.264, 4.226.966, 4.249.556, 4.249.557, 4.263.197, 4.274.928, 4.363.839, 4.363.840, 4.363.841, 4.501.656, 4.552.741, 4.701.474, 4.716.774, 4.748.593, 4.752.534, 4.840.762, 4.845.250, 4.845.251, 4.849.383, 4.866.366, 4.941.104, 4.948.092, 4.973.252, 4.974.495, 4.992.937, 5.007.218, 5.023.503, 5.049.204, 5.075.873, 5.087.261, 5.093.439, 5.096.744, 5.109.916, 5.117.007, 5.134.237, 5.134.238, 5.134.239, 5.149.272, 5.164.594, 5.180.621, 5.246.136, 5.246.137, 5.252.311, 5.268.554, 5.209.529, 5.334.021, 5.345.844, 5.347.236, 5.356.156, 5.359.489, 5.364.350, 5.401.873, 5.405.550, 5.417.587, 5.444.936, 5.456.301, 5.457.808, 5.460.607, 5.465.294, 5.482.430, 5.489.777, 5.498.741, 5.503.735, 5.504.630, 5.507.546, 5.509.748, 5.516.464, 5.520.152, 5.523.435, 5.524.032, 5.546.973 y 5.553.168 de la Caja Central de Valores.

Tercero.—Resguardos de imposición a plazo fijo correspondientes a las cuentas números: 624.058 de la sucursal de Lugo; 695.054 y 695.027 de la de Vic; 621.398 de la agencia urbana número 8 de Barcelona.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados los mencionados documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 11 de enero de 1985.—El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla Gómez.—265-8 (2994).

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de enero - Titulos premiados

H-416 U-855 Z-086 B-972 H-575
O-952 S-531 F-486 X-458 Q-464

Madrid, 25 de enero de 1985.—1.150-C (5607).

ARCHANDA

Para general conocimiento y oportunos efectos, se hace constar que el «Centro Intermutual Vizcaíno de Prevención, Recuperación y Rehabilitación» (ARCHANDA), se halla en periodo de liquidación desde el día 1 de enero de 1985, por acuerdo tomado por la Asamblea general extraordinaria celebrada al efecto con fecha 10 de septiembre de 1984.

Bilbao, 14 de enero de 1985.—Los liquidadores.—217-D (5487).

SPORTY, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de septiembre de 1984, se ha declarado disuelta esta Sociedad; lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto por el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 8 de enero de 1985.-El Liquidador.-456-16 (5237).

CAYCE, S. A.

Compañía de Seguros

Por escritura otorgada el 30 de noviembre de 1984, número de protocolo 554, ante el Notario de Sevilla don Francisco Capilla y Díaz de Lopes-Díaz, se acordó la disolución de la Sociedad «Cayce, Sociedad Anónima», nombrándose Liquidador al socio don Guillermo Frontela Carerras.

Cádiz, 27 de diciembre de 1984.-21-D (4870).

**UNION DE METALES
POR ALTA ENERGIA, S. A.
(UMALESA)**

(En liquidación)

A los efectos prevenidos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas celebrada el día 28 de noviembre de 1984, aprobó por unanimidad:

Primero.-La disolución y liquidación de la Sociedad con efectos a partir de la propia fecha de la Junta, en base al Balance cerrado el 27 de noviembre de 1984, aprobado por la Junta general, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas.....	5.246.736,74
Total.....	5.246.736,74
Pasivo:	
Capital social.....	3.164.000,00
Socios acreedores.....	2.082.736,74
Total.....	5.246.736,74

Segundo.-Nombrar Liquidador único de la Sociedad a don José Joaquín Huidobro Gascón.

Madrid, 7 de enero de 1985.-El Liquidador, José Joaquín Huidobro Gascón.-1.023-C (4986).

AMPURDAN STIL, S. A.

Mediante escritura pública autorizada el día 27 de noviembre de 1984, por el Notario de Gerona don Eduardo Peña Belsa, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía mercantil anónima denominada «Ampurdán Stil, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	882.830
Pérdidas a amortizar.....	117.170
Total.....	1.000.000
Pasivo:	
Capital.....	1.000.000
Total.....	1.000.000

Gerona, 9 de enero de 1985.-El Liquidador, Narciso Llenas Geronés.-154-D (4923).

**DESMONTES
Y EXPLANACIONES
DEL PENEDES, S. A.**

Por acuerdo de Junta general universal extraordinaria, se ha cambiado el nombre social por el de «Desmunts i Esplanacions del Penedés, Sociedad Anónima».

El Vendrell, noviembre de 1984.-La Secretaria, María del Carmen Solé Martínez.-412-16 (4877).

**MARMOLES, GRANITOS
Y ONIX, S. A.**

Mediante escritura pública, autorizada el día 27 de noviembre de 1984 por el Notario de Gerona don Eduardo Peña Belsa, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía mercantil anónima, denominada «Mármoles, Granitos y Onix, Sociedad Anónima», en anagrama (MARGOSA), con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	268.987
Pérdidas a amortizar.....	183.354
Total.....	452.341
Pasivo:	
Capital.....	200.000
Reserva Legal.....	40.000
Reserva Voluntaria.....	212.341
Total.....	452.341

Gerona, 9 de enero de 1985.-El Liquidador, Narciso Llenas Geronés.-153-D (4922).

**MARITIMA DEL ESTE,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se comunica para general conocimiento, y en cumplimiento de lo establecido por la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 28 de noviembre de 1984, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolución, liquidación y extinción de la Sociedad con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	1.238.040
Bancos.....	822.921
Pérdidas y Ganancias.....	1.939.039
	4.000.000
Pasivo:	
Capital.....	4.000.000
	4.000.000

Valencia, 5 de diciembre de 1984.-Los Liquidadores, José Hernández Fos, Enrique Moreno Alfonso y Miguel Baixauli Breso.-307-D (4695).

MESMON, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que esta Compañía tomó, con fecha 17 de agosto de 1984, el acuerdo de disolución y liquidación, según Balance que se refunde en las siguientes partidas:

	Pesetas
Caja y Bancos.....	157.920
Valores.....	5.280
Pérdidas.....	4.636.800
Capital.....	4.800.000

Barcelona, 19 de noviembre de 1984.-El Liquidador.-140-D (4616).

**CARBONICA DE OVIEDO,
SOCIEDAD ANONIMA**

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de diciembre de 1984, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Ampliar el capital social hasta la cifra total de 171.440.000 pesetas, esto es, en 42.860.000 pesetas más, mediante la emisión y puesta en circulación en este acto de 8.572 nuevas acciones al portador, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 25.717 al 34.288, ambos inclusive, con los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, sin desembolso alguno por los accionistas, por ser con cargo a la Cuenta Actualización Ley Presupuestos 1979 y Real Decreto de 3 de agosto del mismo año.

Los actuales accionistas podrán ejercitar, dentro del plazo que terminará el 28 de febrero de 1985, el preferente derecho a suscribir en la nueva emisión, una acción nueva por cada tres de las que poscan sin desembolso alguno.

Oviedo, 28 de diciembre de 1984.-303-D (4617).

INMOBILIARIA ORVI, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada con carácter de universal el día 28 de diciembre de 1984, formalizado mediante escritura de 31 de diciembre de 1984, ante el Notario de esta residencia don José Solís Lluch, en el protocolo de su compañero don Antonio Clavera Esteve, se ha reducido el capital social en 12.500.000 pesetas, mediante la adjudicación de un inmueble, habiéndose procedido a la amortización y reintegro del nominal correspondiente a 2.500 acciones, de valor nominal, en junto: 12.500.000 pesetas, números 1 al 181 de la serie A, 1 al 809 y 1.619 al 1.628 de la serie B y 1 al 1.199 y 2.399 al 2.699 de la serie C, quedando el capital social fijado en 12.500.000 pesetas, dividido en 2.500 acciones, al portador, de 5.000 pesetas de valor nominal, que forman las serie A, B y C, comprensivas la primera, de las acciones números 1 al 181, la segunda, de las acciones números 1 al 819 y la tercera o C de las acciones 1 al 1.500, todos inclusive, con la condición suspensiva de que no haya oposición de los acreedores de la Sociedad, en el plazo de tres meses, a contar de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción. Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de febrero de 1985.-El Administrador, José María Esteve Vilarrasa.-969-16 (11381) 2.ª 26-2-1985

IBERRAIL, S. A.

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en Madrid, Hotel «Meliá Castilla», el día 21 de marzo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en los mismos lugar y hora del día siguiente 22, en segunda, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1984.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Ratificación nombramientos de Consejeros.

5. Venta acciones adquiridas de Puente Cultural.
6. Otorgar las facultades precisas para cumplir los acuerdos anteriores.
7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Consejo de Administración.-2.433-C (11736).

ELECTRA MOLINERA DE BIESCAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general extraordinaria de accionistas para celebrarla en el salón de actos del Ayuntamiento de Biescas, el día 18 de marzo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 del mismo mes y año, también en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y pronunciarse sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.-Ampliación de capital social.
 Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta el 50 por 100 de su importe, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 Tercero.-Nueva redacción de los Estatutos sociales, incluyendo las modificaciones necesarias para incorporar los acuerdos anteriores.
 Cuarto.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
 Quinto.-Confección, canje y entrega de títulos.
 Sexto.-Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para realizar las gestiones oportunas para su cumplimiento y para suscribir los documentos y escrituras necesarios en orden a la inscripción de los acuerdos anteriormente adoptados, en su caso, en el Registro Mercantil.
 Séptimo.-Aprobación del acta de la sesión. *

Biescas, 19 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo.-2.423-C (11604).

VENTAS Y EDIFICACIONES DEL SUR, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 17 de enero de 1985, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo: «Reducir el capital social en doce millones de pesetas por restitución a los accionistas de ocho mil pesetas por cada acción que posean, previo cumplimiento de los requisitos legales. Modificar el artículo 6.º de los Estatutos que quedará redactado así: Artículo 6.º Capital social. El capital social será de tres millones de pesetas, representado por mil quinientas acciones de dos mil pesetas nominales cada una y numeradas correlativamente del uno al mil quinientos, ambos inclusive».

Fuengirola, 18 de enero de 1985.-El Presidente del Consejo.-2.327-C (11293).

2.ª 26-2-1985

TURISPAN, S. A.

Aviso

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Turispán, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga, plaza de Uncibay, 7, 4.º, 4. galerías «Goya», hace público que la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada, de conformidad con el artículo 55 de la Ley, el día 24 de enero de 1985, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción de su capital social en 99.900.000 pesetas, mediante la

reducción del valor nominal de todas las acciones de 1.000 pesetas, a 1 peseta, cada una, restituyendo la diferencia de 999 pesetas, a los accionistas. La cifra del capital social actual es de 100.000.000 de pesetas, y después de la reducción será de 100.000 pesetas.

Málaga, 8 de febrero de 1985.-El Administrador único, Francisco García Ruiz.-2.419-C (11599).

1.ª 26-2-1985

INMOBILIARIA GERONA, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 19 de diciembre de 1984, «Inmobiliaria Gerona, Sociedad Anónima», adoptó acuerdo de reducir el capital social hasta el 50 por 100, o sea, hasta veintiséis millones (26.000.000) de pesetas, por compra por el valor nominal, por la propia Sociedad, de acciones hasta dicha suma, para amortizarlas, habiendo prestado su consentimiento accionistas titulares hasta dicha cantidad, por lo que se procederá a la reducción del capital en el 50 por 100, o sea, hasta 26.000.000 de pesetas, lo que se hace público a tenor del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gerona, 31 de enero de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Juan Bautista Avilés Bartina.-2.326-C (11290).

2.ª 26-2-1985-

FINANCIERA EUROPEA DE NEGOCIOS, S. A.

MADRID

Aviso

Por acuerdo de la Junta general de accionistas del día 6 de diciembre de 1984, se ha reducido el capital social de la compañía de 45.000.000 de pesetas a 31.500.000 pesetas, lo que se publica a los efectos oportunos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Secretario, Emilio Buisán Pérez.-2.425-C (11605).

1.ª 26-2-1985

INMOBILIARIA LOECHES, S. A.

MADRID

Aviso

Por acuerdo de la Junta general de accionistas del día 6 de diciembre de 1984, se ha reducido el capital social de la compañía de 12.500.000 pesetas a 2.500.000 pesetas, lo que se publica a los efectos oportunos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Secretario, Emilio Buisán Pérez.-2.426-C (11727).

1.ª 26-2-1985

MANUFACTURAS GUIPUZCOANAS

DE CAUCHO Y LATEX, S. A.

(CATELSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del informe de los censores de cuentas.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social. Memoria. Balance y Cuenta de

Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1984.

Tercero.-Aplicación de los resultados obtenidos.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Formalización acuerdos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la presente Junta.

Oyarzun, 13 de febrero de 1985.-El Presidente, José I. Yeregui.-996-8 (11616).

PROSERVENG, S. A.

Aviso

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Proserveng, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga, plaza de Uncibay, 7, 4.º, 4. galerías «Goya», hace público que la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada, de conformidad con el artículo 55 de la Ley, el día 24 de enero de 1985, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción de su capital social en 49.899.500 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de 1.000 pesetas, a 2 pesetas, cada una, restituyendo la diferencia de 998 pesetas, a los accionistas. La cifra del capital social actual es de 50.500.000 de pesetas, y después de la reducción será de 101.000 pesetas.

Málaga, 8 de febrero de 1985.-El Administrador único, Alonso Cañamero González.-2.418-C (11596).

2.ª 26-2-1985

GECOSA

Aviso

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, Gerencia de Construcciones, Sociedad Anónima, en anagrama GECOSA, con domicilio en Málaga, plaza de Uncibay, 7, 4.º, 4. galerías «Goya», hace público que la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada, de conformidad con el artículo 55 de la Ley, el día 24 de enero de 1985, se acordó, por unanimidad, proceder a la reducción de su capital social en 29.895.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de 1.000 pesetas, a 3.50 pesetas, cada una, restituyendo la diferencia de 996.50 pesetas, a los accionistas. La cifra del capital social actual es de 30.000.000 de pesetas, y después de la reducción será de 105.000 pesetas.

Málaga, 8 de febrero de 1985.-El Administrador único, Alonso Cañamero González.-2.417-C (11593).

1.ª 26-2-1985

INTERFACE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que con carácter extraordinario se celebrará en calle Madrazo, 78-80, el próximo día 27 de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- Cese-Consejo de Administración.
- Nombramiento Administrador único.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.398-C (11580).

GUILLEM FRUIT, S. A.

Según lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta

Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 16 de marzo de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 18 de marzo de 1985, a las diez horas, en segunda, en el domicilio social, sito en Valencia, calle Cirilo Amorós, 27, segundo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1984.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Propuesta de aumento de capital.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Valencia, 11 de febrero de 1985.—El Secretario del Consejo, Vicente Luis Novella Bargas.—2.416-C (11592).

SAGERCA, S. A., PROMOCIONES INMOBILIARIAS

BARCELONA-15

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 30 de noviembre de 1984, se acordó, en unidad de acto, la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios cerrados.....	13.736.119,95
Pérdidas y Ganancias.....	1.099.525,03
Suma del Activo.....	14.835.644,98
Pasivo:	
Capital.....	12.000.000,00
Socios y Administradores.....	2.835.644,98
Suma del Pasivo.....	14.835.644,98

Barcelona, 30 de noviembre de 1984.—El Administrador, José Gallisá Beltrán.—360-16 (3936).

AUTOPISTAS DEL MARE NOSTRUM, S. A. Concesionaria del Estado

Emisión de obligaciones «Febrero 1974, interior»

Pago de cupón

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones que integran la emisión «Febrero 1974, interior», que el próximo día 5 de febrero de 1985, vence el cupón número 22, cuyo importe se hará efectivo por esta Sociedad emisora contra la entrega del citado cupón, en el domicilio social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid.

Madrid, 18 de enero de 1985.—El Consejero-Director general.—952-C (4595).

CAVISA

(Disolución y liquidación)

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de la Junta general de 24 de noviembre de 1984 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad Anónima CAVISA («Cabrera y Villegas, Sociedad Anónima»), aprobándose el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles.....	850.000
Gastos de constitución.....	50.000
	900.000
Pasivo:	
Capital.....	900.000
	900.000

Sevilla, 26 de noviembre de 1984.—El Liquidador.—108-D (4178).

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Emisión de obligaciones
Febrero de 1982

Verificado el día 14 de diciembre de 1984 el primer sorteo para la amortización de 2.500 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad en 10 de febrero de 1982, ante el Notario de Palma de Mallorca don José María Feliu Bauza, han resultado amortizados los siguientes números:

2.001 al 2.500	
2.501	3.000
5.001	5.500
10.501	11.000
15.501	16.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del próximo día 10 de febrero de 1985, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 50.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 7 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las oficinas de esta Sociedad (calle de Juan Maragall, número 16, de Palma de Mallorca).

Palma de Mallorca, 29 de diciembre de 1984.—50-D (4330).

CONSTRUCTORA VILLA DEL GOLF, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 29 de octubre de 1984, acordó la disolución de la Sociedad y aprobó el Balance final de la misma que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas corrientes socios.....	36.000.000
Caja y Bancos.....	1.395.959
Total.....	37.395.959
Pasivo:	
Capital.....	36.000.000
Pérdidas y Ganancias.....	1.395.959
Total.....	37.395.959

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

Barcelona, 3 de enero de 1985.—880-C (4377).

ELECTRICIDAD GAVI, S. L.

La Junta general extraordinaria de socios de esta Sociedad, celebrada con carácter universal el día 27 de diciembre de 1984, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir, previo cumplimiento de los requisitos que establecen los artículos 17 y 19 de la vigente

Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el capital social en la suma de 15.000.000 de pesetas, dejándolo en su consecuencia en la suma de 15.811.000 pesetas, mediante la restitución parcial de sus aportaciones a los señores socios y amortización o anulación de las participaciones números 15.812 a la 30.811, ambos inclusive.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Bilbao, 28 de diciembre de 1984.—177-D (4904).

PROMOCIONES DEL ZADORRA, SOCIEDAD ANONIMA (PROZASA)

En la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 12 de noviembre de 1984, se acordó la disolución de la Compañía mercantil y se aprobó también el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	35.000.000
	35.000.000
Pasivo:	
Capital.....	35.000.000
	35.000.000

Lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 13 de noviembre de 1984.—El Liquidador.—391-8 (4612).

CONFEDERACION NACIONAL DE CAMARAS AGRARIAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 y en el 119 de la Ley y Reglamento, respectivamente, de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento y especial de los licitadores interesados, que la adjudicación del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1984, sobre ejecución del proyecto de adaptación de la Residencia «Campomar» a la legalidad vigente sobre incendios, ha recaído en la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», por un importe de cuarenta y cuatro millones seiscientos seis mil setecientos cuarenta y seis (44.606.746) pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—972-C (4673).

UNION SAGUNTINA EXPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA (USAEX)

(En liquidación)

Por acuerdo de los Liquidadores de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 23 del próximo mes de marzo, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Na-Marcena, número 1, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, cerrado al 30 de septiembre de 1984.

Segundo.—Aprobación de las gestiones de los Liquidadores de la Sociedad.

Sagunto, 10 de enero de 1985.—José Recto Peris Qüevado, Liquidador de la Sociedad.—175-D (4924).

RUMASA, S. A.
RUMASINA, S. A.
LEASING INTERNACIONAL, S. A.
FINANCIERA DE CALIFORNIA,
ENTIDAD DE FINANCIACION,
SOCIEDAD ANONIMA
COMPANIA ATLANTICA
DE VALORES MOBILIARIOS
E INMOBILIARIOS, S. A.
COGESTION DE VALORES
MOBILIARIOS, S. A.
PROMOCION DE SOCIEDADES,
SOCIEDAD ANONIMA

Segundo anuncio de fusión

Al amparo de lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, en relación con los artículos 143 y 134 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público:

Que en Juntas generales extraordinarias de las Sociedades que encabezan este anuncio, celebradas el día 1 de febrero de 1985, con carácter de universales, se acordó por unanimidad la fusión de todas ellas mediante la absorción por «Rumasa, Sociedad Anónima», de «Rumasina, Sociedad Anónima», «Leasing Internacional, Sociedad Anónima», «Financiera de California, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», «Compañía Atlántica de Valores Mobiliarios e Inmobiliarios, Sociedad Anónima», «Cogestión de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», y «Promoción de Sociedades, Sociedad Anónima», a título de sucesión universal de todos los elementos patrimoniales integrantes del Activo y Pasivo de las Sociedades absorbidas, aprobándose igualmente sus respectivos Balances, cerrados el día anterior al de la fecha de celebración de las citadas Juntas generales.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—El Secretario.—2.685-C (13136).

2.º 26-2-1985

INSTITUTO MOQUETA
ESPAÑOLA, S. A.

Se pone en conocimiento de que la Junta general extraordinaria de la Compañía, del pasado 25 de septiembre, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.—Se acuerda por unanimidad proceder a la disolución de la Compañía.

Sabadell, 25 de septiembre de 1984.—1.064-C (5148).

INSTITUTO MOQUETA
ESPAÑOLA, S. A.

Se pone en conocimiento de que en la Junta general extraordinaria de la Compañía del pasado 15 de diciembre se ha aprobado, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	9.293
Resultados negativos 1979.....	88.446
Pérdidas y Ganancias 1984.....	502.261
Total Activo.....	600.000
Pasivo:	
Capital.....	600.000
Total Pasivo.....	600.000

Sabadell, 16 de diciembre de 1984.—1.065-C (5149).

SIEMENS, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en aplicación de los artículos 15 y siguientes de sus Estatutos, en concordancia con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus accionistas para celebrar en la sala de actos de su domicilio social, en la calle Orense, 2, Madrid, Junta general ordinaria. A tal efecto se fija en primera convocatoria el próximo día 15 de marzo de 1985, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se someterán a aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Uno.—Memoria. Balance. Cuenta de Pérdidas y Ganancias y traspaso de Resultados a cuenta nueva, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1984.

Dos.—Gestión y decisiones del Consejo y de la Dirección de la Sociedad.

Tres.—Designación de los accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas para el ejercicio 1984/1985.

Tienen derecho a asistencia a dicha Junta los accionistas titulares de 10 acciones, pudiendo los que posean menor número de ellas unirse a otros y hacerse representar por un accionista. Sus títulos o el justificante bancario de su depósito deberán ser entregados en la Caja de «Siemens, Sociedad Anónima», cinco días antes por lo menos del señalado para la celebración de la referida Junta.

Madrid, 19 de febrero de 1985.—Por el Consejo de Administración, Francisco Francés Orfila, Consejero Director-Gerente; Bruno Rubensdorfer Reif, Consejero Director-Gerente adjunto.—2.727-C (13179).

IDENTICAR INTERNACIONAL,
SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, plaza de España, número 18, piso 22, despacho número 6, de Madrid, el próximo día 15 de marzo de 1985, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes y año, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Uno.—Aprobación del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Dos.—Aprobación, si procede, del estado de cuentas, Inventario y Balance y Memoria anual del ejercicio 1984.

Tres.—Ampliación de capital social.

Cuatro.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de febrero de 1985.—Antonio Castell Rossinol, Presidente del Consejo de Administración.—2.695-C (13176).

ANDALUZA DE PIRITAS, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 23 de febrero de 1985 ha acordado ampliar el capital en la cifra de cuatro mil novecientos cincuenta millones quinientas treinta y nueve mil quinientas (4.950.539.500) pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de

9.901.079 acciones ordinarias, al portador, de quinientas (500) pesetas nominales cada una, que llevarán numeración correlativa del 9.901.080 al 19.802.158, ambos inclusive, emitidas al tipo de la par, es decir, con desembolso de 500 pesetas, en efectivo, en el momento de la suscripción.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones, en la proporción de una acción nueva por cada una de las que posean al 23 de febrero de 1985, a través de todas las sucursales y agencias del «Banco Central, Sociedad Anónima», durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de marzo de 1985, ambos inclusive.

Las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales en paridad con las actualmente en circulación a partir del día 1 de enero de 1985.

La suscripción será libre de gastos e impuestos para el accionista.

Las acciones que no fueran suscritas dentro del plazo mencionado quedarán a disposición del Consejo de Administración.

Sevilla, 23 de febrero de 1985.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Luis Blázquez Torres.—1.104-12 (13199).

PROMAX INTERNACIONAL, S. A.

En la Junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 28 de diciembre de 1984, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, con arreglo al siguiente Balance final, aprobado por unanimidad:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	4.133.379
Resultados negativos.....	866.621
	5.000.000
Pasivo:	
Capital.....	5.000.000
	5.000.000

L'Hospitalet de Llobregat, 7 de enero de 1984.—El Liquidador, José Clotet Llorca.—413-16 (4878).

BONAMUSA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con carácter universal, el día 28 de diciembre de 1984, acordó la disolución y liquidación de dicha Entidad en base al siguiente Balance final y de liquidación, aprobado en el mismo acto:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	7.200
Pérdidas y Ganancias.....	3.992.800
Total Activo.....	4.000.000
Pasivo:	
Capital.....	4.000.000
Total Pasivo.....	4.000.000

Mataró, 28 de diciembre de 1984.—El Gerente, Jaime Bonamusa Más.—1.105-C (5491).

AUTOSERVICIOS NACIONALES
DEL CALZADO, S. A.

«Autoservicios Nacionales del Calzado, S. A.», por la presente tiene a bien convocar a todos sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20

de marzo de 1985, y la segunda convocatoria, el día 21 del mismo mes; la hora para ambas convocatorias será a las ocho y treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Presentación de las cuentas del ejercicio 1984 y su aprobación, si procede.

Tercero.-Propuesta de compra de varias tiendas y su aprobación, si procede.

Cuarto.-Facultar a la persona que lleve a cabo las transmisiones con amplios poderes.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Santiago de Compostela, 18 de febrero de 1985.-El Presidente.-El Secretario.-2.762-C (13201).

DISSENY Y CONFORT, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 10 de julio de 1983, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final, cerrado con fecha 10 de julio de 1983.

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	346.590
Pérdidas.....	853.410
Total Activo.....	1.200.000
Pasivo:	
Capital.....	1.200.000
Total Pasivo.....	1.200.000

Girona, 17 de diciembre de 1984.-23-D (5111).

PROMOTORA LLORETENSE DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE PROTECCION OFICIAL, S. A. (PROVILLOSA)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, de 19 de diciembre de 1984, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final cerrado a 19 de diciembre de 1984.

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	4.371.435
Total Activo.....	4.371.435
Pasivo:	
Capital.....	1.000.000
Reservas.....	3.371.435
Total Pasivo.....	4.371.435

Lloret de Mar, 20 de diciembre de 1984.-57-D (5112).

CONSTRUCCIONES MARTIN SAMANIEGO, S. A.

JUNTA GENERAL

El Administrador único de la Sociedad «Construcciones Martín Samaniego, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales y con la intervención de Letrado asesor de la Sociedad, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 12 de marzo de 1985, en el domicilio social de la calle Santiago, número 20, de Valladolid, o, en segunda convocatoria, en el

mismo lugar y hora, el día 13 de marzo de 1985, caso de no alcanzarse los quórum de asistencia requeridos para la primera, y con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1984. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador social.

Segundo.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Propuesta de prorrogar el régimen de Declaración Consolidada de Balances con el grupo dominante, para los ejercicios de 1985, 1986 y 1987, y para cuantas prórogas posteriores fuesen otorgadas al citado grupo.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Terminado el orden del día de la Junta general ordinaria y sin solución de continuidad, se celebrará, en primera y segunda convocatoria, según proceda, y lugares y fechas indicados, la Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de ampliación de capital; determinación de condiciones y facultades al Administrador único, para su ejecución; modificación, en su caso, del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Segundo.-Redacción y aprobación del acta que recoja los acuerdos de la Junta general ordinaria y extraordinaria, o designación de interventores para ello.

La asistencia a la Junta se regula por lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Valladolid, 14 de febrero de 1985.-El Administrador único.-Antonio Casado Pérez.-694-D (13202).

ANTONIO MORERA, S. A.

La Junta general universal de «Antonio Morera, Sociedad Anónima», en su sesión de 15 de junio de 1978, acordó la disolución de la Sociedad, a partir de dicha fecha.

En la propia Junta y sin abrir período de liquidación, se adjudicó el total Activo a los señores accionistas.

La propia Junta aprobó el Balance cerrado el día anterior al acuerdo de disolución, que es del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	2.044.063,77
Pérdidas y Ganancias.....	955.936,23
Total Activo.....	3.000.000,00
Pasivo:	
Capital.....	3.000.000,00
Total Pasivo.....	3.000.000,00

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de enero de 1985.-Antonio Morera Pol, Consejero delegado.-1.066-C (5150).

HOSTELERIA Y TURISMO DE MAZARRON, S. A.

CIF número A 30052732

A los efectos de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de accionistas, celebrada el 19 de diciembre de 1984, presentes todos los accionistas y aceptada por unanimidad la celebración de la Junta, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver la Sociedad.

Segundo.-Con arreglo al Balance final, no ha lugar a liquidación.

Tercero.-Queda un haber partible entre los accionistas, que se adjudica a todos ellos en proporción a sus acciones, que asciende a 218.350 pesetas.

Cuarto.-Facultar al Presidente para la formalización de estos acuerdos.

Fue aprobada el acta de la sesión por unanimidad, y así lo hago constar, en Mazarrón, fecha antes dicha.

Mazarrón, 23 de enero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Jerónimo Taravilla Serrano.-V.º B.º: El Presidente.-997-C (4869).

LABORATORIO FARMACEUTICO QUIMICO LAFARQUIM, S. A.

Por la Junta general de accionistas se ha acordado, con fecha 13 de diciembre de 1984, la reducción del capital social en doscientos cuarenta y dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesetas del total de trescientos dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil pesetas que lo forman, con reembolso del valor de las acciones al nominal, afectando a todas por igual, con cargo a la cuenta de capital, quedando éste establecido en sesenta millones de pesetas.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 y demás procedentes.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo.-2.738-C (13184).

1.ª 26-2-1985

APLICACIONES DEL ACERO INOXIDABLE, S. A. (INOXA, S. A.)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 15 de marzo de 1985, a las once horas, en San Sebastián, alameda Boulevard, número 24 (salón de «Magnesitas Navarras, Sociedad Anónima»), para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

Uno.-Exposición de la actual situación de la Sociedad y de sus perspectivas de futuro.

Dos.-Aprobar un aumento en el capital social, emitir nuevas acciones y definir las condiciones de la emisión.

Tres.-Someter a la aprobación de la Junta la refundición de los Estatutos de la Sociedad.

Cuatro.-Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cinco.-Delegar facultades para la ejecución de los acuerdos aprobados.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda convocada en segunda, que se celebrará, con el mismo orden del día que para la primera, el siguiente día 16, a la misma hora y lugar.

Burgos, 21 de febrero de 1985.-Manuel Fernández Manrique, Administrador único.-2.772-C (13207).

COMERCIAL ROQUET, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Comercial Roquet, Sociedad Anónima», de fecha 24 de diciembre de 1984, adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.—Aprobar el Balance que se reseña a continuación, correspondiente al ejercicio cerrado el día 20 de marzo de 1984, cuyo resultado es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	14.000.000,00
Total Activo.....	14.000.000,00
Pasivo:	
Capital.....	1.460.000,00
Reserva voluntaria.....	19.880.065,26
Reserva legal.....	1.000.000,00
Actualización Ley reg. 1981.....	394.606,28
Pérdidas 1984.....	- 8.654.671,54
Total Pasivo.....	14.000.000,00

Como consecuencia, cesa la Administración de la Sociedad y se declara totalmente disuelta, liquidada y extinguida «Comercial Roquet, Sociedad Anónima».

Tona, 26 de diciembre de 1984.—El Liquidador, Jaime Roquet Jordá.—259-D (5206).

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

Cédulas hipotecarias de las Cajas de Ahorros Vascas Quinta emisión

Entidad emisora: Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, con domicilio social en Gran Vía, 23, Bilbao-1.

Director general: Don José Luis Rubio Virseda. Objeto social: La realización de toda clase de actividades permitidas a las Cajas de Ahorro.

Fundada: El 3 de febrero de 1907. Anuncia la puesta en circulación de la quinta emisión de cédulas hipotecarias, por un importe nominal de 1.500.000.000 de pesetas, en las siguientes condiciones:

Número de títulos: 30.000.
Nominal de cada título: 50.000 pesetas.
Tipo de interés: 11,5 por 100 anual.
Pago de intereses: Semestral.
Plazo: Tres años.
Precio de reembolso de cada título: 50.000 pesetas.

La fecha de emisión será el 1 de marzo de 1985. El periodo de suscripción abierta será el comprendido entre el 1 de marzo y el 25 de marzo de 1985.

Los títulos serán admitidos al portador y no se establecen primas, ni de emisión, ni de amortización.

Existe un folleto de emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja y en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao, siendo responsable del mismo don José Luis Rubio Virseda, Director general.

Bilbao, 18 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, Inaki Zabala Beascochea.—2.728-C (13180).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Obligaciones simples, 10.ª serie, emitidas por FENOSA en enero 1978

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples, 10.ª serie, puestas en circulación por FENOSA, en enero de 1978, se pone en conoci-

miento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 18 de enero de 1985, ante el Notario de La Coruña, don Manuel Otero Peón, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados 7.500 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad en La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 21 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.037-C (5107).

NOTARIA DE DON JESUS DEL FRAILE SARMIENTO

ALCALA DE HENARES

Edicto

Yo, Jesús del Fraile Sarmiento, Notario del ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcalá de Henares,

Hago saber: Que en mi Notaría, y a instancia de don Antonio Agrados Martín, se tramita acta de notoriedad para acreditar por prescripción el aprovechamiento de las aguas del río Henares, por su margen derecha, para riego de la finca rústica número 3.967, sita en término de Los Santos de la Humosa, distrito hipotecario de Alcalá de Henares, a través de una arqueta de ladrillo con trampilla metálica que por acequia subterránea lleva el agua hasta un pozo cubierto adosado a la fábrica de harinas «Nuestra Señora de la Humosa» y, desde allí, por medio de un motor eléctrico y tubería metálica subterránea, llega a una balsa descubierta, situada en la finca reseñada, propiedad del requiriente —y de sus representados—, regándose desde dicha balsa la finca por medio de tuberías subterráneas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento Hipotecario, a fin de que los que se consideren perjudicados puedan comparecer ante el infrascripto Notario, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto, para exponer o justificar sus derechos o aportar la información que consideren útil o conveniente a los fines indicados.

Alcalá de Henares, 16 de enero de 1985.—996-C (4868).

GAVADAL, S. A.

Según acuerdo de la Junta general de accionistas de carácter universal, de fecha 30 de junio de 1984, se procederá al traslado del domicilio social de la Sociedad «Gavadal, Sociedad Anónima», de la avenida de Portugal, número 139, al de Sierra de los Filabres, número 41, Madrid.

Madrid, 22 de enero de 1985.—1.067-C (5151).

CALZADOS PEÑARANDA, S. A. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores socios-accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social, ronda de los Lagares, sin

número, el día 12 de marzo del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Transmisión de acciones inter vivos.
Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance anual.

Tercero.—Designación de dos censores de cuentas y dos suplentes.

Cuarto.—Orientaciones que se estimen convenientes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Peñaranda de Bracamonte, 10 de enero de 1985.—Inocencio Martín Carabias y Nicomedes Sánchez Macías, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración.—211-D (5486).

GESTINOVA, S. A.

Sociedad Gestora de «Patrinova», Fondo de Inversión Mobiliaria

Pone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados que se relacionan a continuación:

Certificados: 1.617, 20.626, 20.777, 26.241, 34.034, 42.430, 50.638, 60.108, 68.108, 75.598, 78.058, 81.243, 89.370, 87.578, 93.941, 93.948, 99.370, 99.377, 81.803, 99.925, 91.758, 97.345, 100.818, 105.503, 109.873, 109.038, 110.455, 111.745, 115.242, 115.540, 115.573 y 119.140.

Madrid, 22 de enero de 1985.—1.006-C (4890).

GESTINOVA, S. A.

Sociedad Gestora de «Mobilnova», Fondo de Inversión Mobiliaria

Pone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados que se relacionan a continuación:

Certificados: 5.679, 7.280, 14.345, 26.643, 33.277, 39.718, 42.402, 45.033, 45.508, 34.133, 47.974, 48.764, 48.923 y 51.417.

Madrid, 22 de enero de 1985.—1.007-C (4891).

GESTINOVA, S. A.

Sociedad Gestora de «Inverahorro», Fondo de Inversión Mobiliaria

Pone en conocimiento general que ha sufrido extravío el certificado 1.220.

Madrid, 22 de enero de 1985.—1.008-C (4892).

ENERTEC, TECNICAS ENERGETICAS Y PAPELERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 14 de marzo de 1985, jueves, a las doce horas, en el domicilio social, calle Arco de Ladrillo, 62, Valladolid, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1984.

2. Aplicación de resultados.

3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

4. Informe de la Presidencia.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6. Ruegos y preguntas.

7. Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de accionistas interventores.

Valladolid, 25 de febrero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.743-C (13189).